

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JAMBATOCONSULT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo de 2017, a las 11:00 en la oficina de Quito de la Compañía **JAMBATOCONSULT CIA. LTDA.**, Ubicad en la Avenida Vizcaya E14127 PD3 Rafael León Larrea Edf. Cantares se reúnen los socios: SEÑOR NELSON GALLO VELASCO, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una, SEÑOR NELSON FERNANDO GALLO SALAZAR, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una.

CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD \$ 400 es decir el 100 %. la lista de accionista concurrente se anexa al acta. Por decisión unánime de la Junta General, actúa de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, señor Fernando Gallo Salazar y por decisión unánime de la Junta General actúa como secretaria. Ana Rojas Cruz.

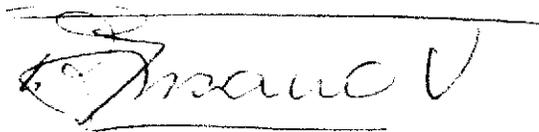
INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

El Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum reglamentario y se formule la lista de asistentes a la Junta General Extraordinarias de accionistas, Verificada la presencia de los accionistas, que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria, se declara instalada la Junta General Extraordinaria. La Presidencia dispone que la secretaria de lectura a la convocatoria. Secretaria procede:

(TEXTO DE LA CONVOCATORIA):

De conformidad en lo dispuesto en la ley de la Compañía y lo que establece el Estatuto, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, **JAMBATOCONSULT CIA. LTDA.** A celebrarse el día 30 de marzo de 2017 a las once horas en la oficina de Quito ubicada en la Avenida Vizcaya E14127 Y Rafael León Larrea Edf. Cantares DP. 3, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Manual de Control de Registro y Políticas Contables.
2. Aprobación del Balance del periodo 2016.



**Dr. Nelson Gallo Velasco
GERENTE GENERAL.**

PRIMER PUNTO.- Manual de Control de Registro y Políticas Contables:

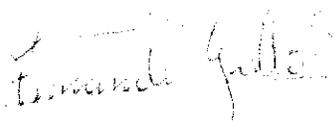
El presidente solicita a la secretaria proceda con este punto y se de lectura al Manual de Control de Riesgos y Políticas Contables. Luego se pide a la Junta General para que se pronuncie sobre este tema. Luego de algunas intervenciones el, Presidente pide a secretaria proceda a tomar la votación respectiva. Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado APROBADO POR UNANIMIDAD el Manual de Control de Registro y Políticas Contables.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Balance del periodo 2016.

El presidente pide a secretaria que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del periodo 2016, e informe que los saldos contables son los que constan en el Estado de Situación que se da lectura. Luego de aclarar algunas inquietudes. El Presidente pide a secretaria proceda a tomar la votación respectiva. Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado: APROBADO POR UNANIMIDAD. Por los resultados obtenidos, se aprueban los saldos contables del periodo 2016.

Se deja constancia que el Ing. Fernando Gallo Salazar, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, siendo Administrador y accionista, no vota.

Siendo las 2 horas. Se da un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al Acta, y la misma es aprobada por unanimidad. Siendo las 2 horas con treinta minutos, se da por concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

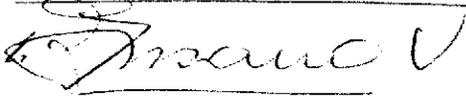


Ing. Fernando Gallo Salazar
PRESIDENTE.



Srta. Ana Rojas C.
SECRETARIA.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 30 DE
MARZO DE 2017**

ACCIONISTAS	CEDULA DE CIUDADANÍA	% ACCIÓN	FIRMA
José Nelson Gallo Velasco	1702489459	50%	
Nelson Fernando Gallo Salazar	1712017555	50%	